

UNIVERSIDADES

9199 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2006, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad a don Pedro Juan Martínez Beltrán.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 3 de mayo de 2006, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 23 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Pedro Juan Martínez Beltrán, con documento nacional de identidad número 52.808.431, Profesora Titular de Universidad de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos» en virtud de concurso.

Elche, 3 de mayo de 2006.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

9200 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra funcionario docente universitario.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

1. Categoría: Profesor Titular de Universidad, clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Felipe Pereda Espeso, DNI:05275183-H.

Área conocimiento: «Historia del Arte», Departamento: Historia y Teoría del Arte.

Contra esta Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

El Vicerrector de Profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid (P. D. 04/06/2202).

9201 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del

Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes funcionarios docentes universitarios:

1. Fecha resolución de la convocatoria 24 de enero de 2006 (BOE de 16 de febrero).

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y Apellidos: Hermann Jesús Suderow, NIE X0621318-L.

Área de conocimiento de «Física de la materia condensada», adscrita al departamento de Física de la materia condensada.

2. Fecha resolución de la convocatoria 24 de enero de 2006 (BOE de 16 de febrero).

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Raúl José Martín Palma, DNI: 53000460-L.

Área de conocimiento: «Física aplicada», adscrita al departamento de Física aplicada.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Rector, P.D. (Resolución de 04.06.2002), el Vicerrector de Profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, José Manuel López Poyato.

9202 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Roldán Barbero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23/12/2005 (Boletín Oficial del Estado 24/01/2006), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Javier Roldán Barbero, con documento nacional de identidad número 27.505.093, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, adscrito al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 9 de mayo de 2006.—El Rector, David Aguilar Peña.

9203 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2006, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Sagrario Salaberri Ramiro.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y Real Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 14 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2006),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Sagrario Salaberri Ramiro. Área de conocimiento: Filología Inglesa. Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de mayo de 2006.-El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

9204 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1.1 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Jesús Bescos Cano, DNI 33507776-L.

Área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

1.2 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Joaquín González Rodríguez, DNI: 50432826-J.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

1.3 Fecha resolución de la convocatoria 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre):

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Nombre y apellidos: Javier Ortega García, DNI:52080557-R.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Ingeniería Informática.

2. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

2.1 Categoría: Profesor Titular de Universidad, clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Ana Isabel López Archilla, DNI: 50049938-Y.

Área de conocimiento: «Ecología», adscrita al departamento de Ecología.

2.2 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Emilia Martínez Garrido, DNI: 05222393-J.

Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional», adscrita al departamento de: Geografía.

2.3 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: Luis Antonio Rodríguez Abascal, DNI: 02871924-Y.

Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho», adscrita al departamento de: Derecho Público y Filosofía Jurídica.

2.4 Categoría: Profesor Titular de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso.

Nombre y apellidos: María Soledad Sanz Alférez, DNI: 70039630-F.

Área de conocimiento: «Fisiología Vegetal», adscrita al departamento de: Biología.

3. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.